

NUMERO 3
DICIEMBRE
2019

Regeneración

morena GUERRERO

AÑO 1 GUERRERO
www.morenagro.mx

ORGANO OFICIAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
MORENA GUERRERO 2015-2019

El periódico de las causas justas y del pueblo organizado

EJEMPLAR GRATUITO

PLENO APOYO A AMLO DE #MORENA GUERRERO Y A LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO



El Lic. Andres Manuel Lopez Obrador

Presidente de la República, recibe a integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de **Morena** en Guerrero en su visita a Tlapa de Comonfort, **Guerrero**, quienes le expresaron el respaldo total a sus acciones de gobierno y a **la Cuarta Transformación de México**. 24 de Noviembre del 2019.

Continúa Intenso Trabajo el Comité
Ejecutivo Estatal de MORENA Guerrero

HOMENAJE A DESTACAD@S MILITANTES FALLECID@S

En esta sección publicamos pequeñas biografías de compañeras y compañeros fundador@s militantes y dirigentes de MORENA, que han fallecido, quienes lucharon por la construcción de nuestro partido y debemos reconocerles manteniendo viva su memoria.

INVENTANDO LA OTREDAD

PARA: Melina Nájera Piedra, in memoriam

POR ITANDUVI VILLALBA NAJERA Y FORTUNATO HERNANDEZ CARBAJAL

Melina Nájera Piedra nació el 26 de Abril de 1966 en San Jerónimo de Juárez, Municipio de Benito Juárez, Gro.; estudió en la Escuela Normal del Estado la Licenciatura en Educación Primaria, entró a laborar el 1° de Febrero de 1989 a la Estancia Infantil “Benita Galeana” de la Universidad Autónoma de Guerrero, quien orgullosamente se desempeñaba como Educadora.

En el 2015 fue candidata a diputada local por el Distrito 02 con cabecera en Chilpancingo por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Integrante del comité ¡EUREKA! Una organización de madres y familiares de desaparecidos nacida en México, durante el terrorismo de Estado, a raíz de la persecución y detención ilegal de militantes de movimientos políticos, armados y sociales que se encontraban en oposición al gobierno priista en las décadas de 1970 a 1980. Fundado en 1977 con el nombre de Comité Pro-Defensa de Presos Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, por Rosario Ibarra de Piedra.

Integrante de la Organización de H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) una organización de hijos e hijas de desaparecidos, exiliados, asesinados y ex presos políticos de México y América Latina.

Siempre defensora de los derechos humanos, luchadora social por las causas justas y por el esclarecimiento de las y los desaparecidos políticos, asesinados, torturados del Estado de Guerrero y de la Nación, toda su vida la dio por la búsqueda con vida de su padre Jacob Nájera Hernández, quien fue Maestro egresado de la Normal Rural de Ayotzinapa, desaparecido en San Jerónimo de Juárez, Gro. en 1974, ese día fue muy drástico para la familia. Melina Nájera Piedra tenía apenas 8 años de edad, y vió cuando policías judiciales extrajeron a su papá, aferrándose a su pierna para que no se lo llevaran.

Desafortunadamente, Melina Nájera Piedra sufrió un accidente automovilístico el 14 de Febrero del 2016 en el cual falleció

Nadie mejor que su hija Itanduvi Villalba Nájera la describe, con palabras del corazón, como “...La niña de 8 años, la hija de Jacob Nájera Hernández, la maestra de la Estancia, la luchadora social y sobre todo, la mejor mamá”.

Melina murió sin haber visto coronado el proceso más importante que ha cursado nuestro país en las últimas décadas, el triunfo de Andrés Manuel López Obrador el 1° de Julio del 2018; sin embargo, sigue siendo fuente de inspiración para la continuidad de la lucha por la recuperación de la dignidad de este grandioso país.

Nuestra compañera ha dejado un gran vacío en familiares y deudos, militantes y amigos, en el Partido de MORENA, su partido, entre quienes permanecerá siempre el recuerdo imperecedero de su ejemplo, de su entereza en la lucha que siempre mostró y que nos hace recordar a todos, aquel aforismo que dice “... Mientras haya mujeres que avanza, no hay hombres que se detengan...”

¡RECUERDO ETERNO PARA NUESTRA QUERIDA Y SENTIDA COMPAÑERA!



PEQUEÑA BIOGRAFIA

Josè Luis Vargas Quintana, nombrado cariñosamente “El Chocolate”, nació en la comunidad de Dolores, Mpio. de Taxco de Alarcón, Guerrero; el 5 de febrero de 1954 y falleció el 01 de marzo de 2016 (62 años de edad).

El Chocolate fue un luchador social de izquierda que desde la década de los 70s del siglo pasado, aún siendo muy joven, se incorporó a las filas del Partido Comunista Mexicano (PCM), tiempos de gran represión del PRI-Gobierno. Josè Luis Vargas Quintana, fue fundador en Taxco, junto con un equipo de ciudadanos demócratas, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989. En Taxco de Alarcón, “El Chocolate”, estuvo siempre al lado de la lucha social, aunque la lucha no fuera de su propio Partido, al lado de panistas, de la UTD y de la gente del pueblo, siempre por mejorar la vida social y política de la comunidad. Se mantuvo fiel a la izquierda, nunca saltó como “chapulín” de un Partido a otro, buscando algún puesto o buscando chamba.

Cuando los tiempos políticos cambiaron en México, él dejó el PRD, para fundar junto con un buen conjunto de compañeros, el Movimiento de Regeneración Nacional, convertido después en Partido Político con el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), nuestro actual Presidente de la República.

Al morir en un lamentable accidente en la CDMX, él era el Presidente del Comité Mpal. del Partido de Regeneración Nacional en Taxco, MORENA...



¡HASTA SIEMPRE CAMARADA Y
COMPAÑERO “CHOCOLATE”!

Taxco de Alarcón, Guerrero; noviembre 30 de 2019.

ATTE. Prof. Servando García Pérez

INFORME DE **AMLO** AL PUEBLO

Avances de la Cuarta Transformación de México, a un un año de la toma de posesión, 1º., De diciembre del 2019, Zócalo CdMX. (Extractos)

“Como lo he dicho muchas veces, la principal tarea del gobierno es desterrar la corrupción política. Estamos poniendo orden desde la cúpula del poder; por eso estamos limpiando al gobierno de arriba para abajo, como se limpian las escaleras.

El robo de combustibles se ha reducido en 94 por ciento; asimismo, se prohibió la condonación de impuestos a grandes corporaciones empresariales y financieras. Todas las compras del gobierno se hacen de manera consolidada y bajo la coordinación de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este año, el ahorro por evitar la corrupción en la adquisición de bienes y servicios alcanzará la cifra de 200 mil millones de pesos.

El presupuesto de la Presidencia de la República pasó de tres mil 600 millones a 800 millones; una disminución del 75 por ciento. Esto es, en los hechos, la austeridad republicana.

La fórmula de acabar con la corrupción y reducir el costo del gobierno nos permite financiar el presupuesto sin aumentar impuestos, sin incrementar los precios de los combustibles y sin endeudar al país. Los recursos destinados a financiar los programas sociales provienen de lo que se ahorra con el combate a la corrupción y con la eliminación de lujos y gastos suntuarios.”

“Para fortalecer la economía popular hemos priorizado la recuperación del campo. Se ha entregado en forma directa apoyos económicos para la siembra a 2 millones 109 mil ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios; esto incluye a integrantes de comunidades indígenas y a cultivadores de caña y de café. Se inició el programa de crédito ganadero a la palabra en beneficio de 7 mil 734 productores. Este año, el programa *Sembrando Vida* se aplica en 575 mil hectáreas y ha permitido generar 230 mil empleos permanentes; el año próximo se extenderá a más de un millón de hectáreas y 430 mil empleos. El sembrador que cultiva su propia parcela recibe un apoyo de cinco mil pesos mensuales.

Así, arraigamos a los campesinos jóvenes a la tierra, reducimos la migración, producimos madera, frutas y alimentos, rehabilitamos la selva, el bosque y rescatamos y protegemos la flora y la fauna nativa; en fin, se siembra vida.

Este año fue creado el organismo público descentralizado Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) para administrar la política que establecimos de precios de garantía y atender el abasto popular.

Con el programa Tandas para el Bienestar se han otorgado 356 mil 500 créditos, sin intereses ni papeleos, a pequeños comerciantes, empresarios, artesanos y a quienes se ganan la vida como pueden.

En lo que va del año, se crearon, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 648 mil nuevos empleos, sin considerar los generados por los programas Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, la construcción de caminos de mano de obra y otros que, en conjunto, superan el millón de empleos adicionales. El salario mínimo aumentó en 16 por ciento, como no había ocurrido en 36 años de neoliberalismo. Según el IMSS, durante nuestro gobierno, el promedio del salario obtenido por sus 20 millones 727 mil 424 afiliados aumentó a 11 mil 352 pesos mensuales.”

“Estamos comprometidos, sobre todo, en lograr un objetivo superior: el bienestar general de la población, bienestar material y bienestar del alma, bienestar espiritual.

Ya está llegando a la mitad de los hogares mexicanos cuando menos un programa para el bienestar y en los pueblos indígenas el 95 por ciento de los hogares ya cuenta con al menos uno de los apoyos; pronto alcanzaremos el 100 por ciento.

Informo que ocho millones de adultos mayores han recibido sus pensiones de 2 mil 550 pesos bimestrales, el doble de lo que obtenían antes. Este apoyo aumentará conforme a la inflación e incluye tanto a quienes reciben una pensión contributiva como a quienes no tenían ningún ingreso; es decir, se convirtió en un derecho universal.

Se apoya a 790 mil personas con discapacidad, en especial, niñas y niños pobres, con una pensión de 2 mil 550 pesos bimestrales. Pronto llegaremos a un millón de beneficiarios.

Se otorgan becas de mil 600 pesos bimestrales a estudiantes pobres de preescolar, primaria y secundaria.

INFORME DE **AMLO** AL PUEBLO

Avances de la Cuarta Transformación de México, a un un año de la toma de posesión, 1º., De diciembre del 2019, Zócalo CdMX. (Extractos)

Jóvenes Construyendo el Futuro ha dado trabajo como aprendices a 930 mil jóvenes que antes eran discriminados y calificados de *ninis*; el gobierno federal les otorga una beca mensual de tres mil 600 pesos para que se capaciten durante un año en empresas, talleres, instituciones públicas y organizaciones sociales, lo que facilita su inserción exitosa en el ámbito laboral e impide que sean enganchados por la delincuencia.

Con el nuevo ciclo 2019-2020, comenzó el programa La Escuela es Nuestra, el cual facilita recursos para la construcción, reparación y mantenimiento de las escuelas públicas a los Comités Escolares de Administración Participativa, formados por alumnos, maestros y madres y padres de familia de cada plantel educativo; con ello, cada escuela recibirá su presupuesto anual.

Los recursos están empezando a llegar directamente de la Tesorería de la Federación a la escuela, sin intermediarios ni trámites engorrosos. Se atenderá en una primera etapa a 103 mil escuelas, de las 173 mil existentes. El monto de recursos por escuela se definió de la siguiente forma: de cinco a 50 alumnos, 150 mil pesos por ciclo escolar; de 51 a 150, 200 mil pesos; más de 150 alumnos, 500 mil pesos. El presupuesto inicial es de 21 mil millones de pesos y estamos acordando con los gobiernos estatales que aporten la mitad”

“Las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García iniciaron sus actividades en marzo de 2019 con cien planteles. En conjunto, se atiende a 39 mil 600 estudiantes de zonas marginadas quienes reciben becas de dos mil 400 pesos mensuales.

Hemos creado el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar... El presupuesto para salud se incrementará en 40 mil millones de pesos para garantizar lo más pronto posible medicamentos, análisis clínicos, atención médica y hospitalaria, gratuita y de calidad a todos los habitantes de México. Se inició ya una campaña informativa nacional sobre las adicciones enfocada básicamente a los jóvenes, para orientar sobre el tremendo daño que causan las drogas.”

“El Ejecutivo federal ha emprendido un cambio de paradigma de seguridad . Entre 2006 y 2018 los gobernantes pretendieron resolver la inseguridad y la violencia delictiva mediante acciones de fuerza militar y policial, sin atender el fondo del problema. El resultado fue catastrófico y esa estrategia dejó un saldo pavoroso de muertos, desaparecidos y lesionados; una crisis de derechos humanos, una descomposición institucional sin precedente y un gravísimo daño al tejido social. El país padece aún las consecuencias de esa política equivocada.

La argumentación de esta nueva estrategia está contenida en el Plan de Desarrollo, pero reitero que entre las acciones principales para conseguir la paz figura la creación de mejores condiciones de vida y de trabajo, a fin de atender las causas que originan la violencia: el desempleo, la pobreza, la marginación y la falta de espacios laborales y educativos para los jóvenes.

La nueva estrategia de seguridad pública pasa también por la tolerancia cero ante la tortura y cualquier otra violación a los derechos humanos. Estamos dedicando tiempo y recursos a la búsqueda de desaparecidos por la violencia. No descansaremos hasta saber el paradero de los jóvenes de Ayotzinapa. Se brinda protección a 365 periodistas y a 721 personas defensoras de derechos humanos.

El Ejército y la Marina no se han utilizado ni se utilizarán para reprimir al pueblo. “

“Durante mi larga vida pública y, sobre todo, en los momentos más difíciles siempre he tenido un ángel de la guarda que se llama pueblo. Ustedes siempre me han apoyado y me han sacado a flote. Al pueblo le debo todo lo que soy, por eso lo seguiré escuchando y sirviendo, y nunca jamás lo traicionaré.

Gracias por la protección y el apoyo que recibo de ustedes y de mucha gente. Yo solo soy un dirigente; el pueblo es el gran señor, el amo, el soberano, el gobernante, el que verdaderamente manda y transforma.

No olvido y siempre recuerdo lo que decía el presidente Benito Juárez con tanta profundidad y sencillez: “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”.

¡Viva la Cuarta Transformación!

¡Viva México!

¡Viva México!

¡Viva México! “

MORENA Gro., fortalece liderazgo de Mujeres y Jóvenes

“**MORENA** promoverá la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres. “

“Asimismo, consideramos indispensable la formación de jóvenes como dirigentes sociales y políticos, en todas las regiones del país, para llevar a cabo tareas de transformación del país.” (Declaración de Principios de **MORENA**)

TALLERES PARA MUJERES EN **ACAPULCO**

Coordinados por la Profa. Esther Araceli Gómez Ramírez Sria. De la mujer del CEE



31 Agosto y 1 de Septiembre del 2019

EN **TEOLOAPAN**



8 y 9 de Diciembre del 2019

EN **CHILPANCINGO**



28 de Septiembre del 2019



8 de Octubre del 2019

TALLERES PARA **JÓVENES**

Coordinados por la Lic. Marben de la Cruz Santiago Sria. De Jóvenes del CEE

EN **IGUALA**

EN **ACAPULCO**



5 y 6 de Octubre del 2019



14 y 15 de Diciembre del 2019

ASAMBLEAS INFORMATIVAS EN LA COSTA GRANDE 7 de Diciembre del 2019

EN ZIHUATANEJO

EN TECPAN

EN ATOYAC



#morena Gro publica documentos básicos y revistas de mujeres y jóvenes en versión impresa y en la página Web **morenagro.mx** para promover la formación política de la militancia



Compañera y compañero militante de **MORENA**, participa y organiza tu Comité de Protagonistas del Cambio Verdadero, forma Círculos de Estudio, lee y analiza: los Documentos Básicos de **MORENA** (Declaración de Principios, Estatuto, Programa), los discursos del Presidente de la República, escucha las conferencias mañaneras, apoya e impulsa **la Cuarta Transformación de México.**

ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL EXTRAORDINARIO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
Resumen

- I. Se aprobó el Plan Nacional de apoyo a la 4T y a nuestro presidente AMLO, con las siguientes actividades:
 1. Fortalecer el Movimiento de apoyo a la 4t y al gobierno federal, retomando la organización de los comités de base, llamando a los protagonistas del cambio a hacerse cargo de su ampliación para lograr la participación de los y las ciudadanas que apoyan el proyecto. Regularizar sus reuniones semanales o quincenales, adoptando un plan de trabajo que incluya la distribución de regeneración y la integración de un círculo de estudios en cada comité con la información y metodología que coordine el INFP.
 2. Hacer un llamado a las y los compañeros que integran a la fecha los comités ejecutivos estatales para que se hagan cargo como direcciones transitorias en cada estado, uniendo esfuerzos con los consejeros estatales, hasta en tanto se lleve a cabo el proceso ordinario de elección interna.
 3. Constituirnos todos como garantes de que el proceso de actualización del padrón de militantes, efectivamente cumpla con lo que sentencio el tribunal: integrar solamente a aquellos que se afiliaron de noviembre de 2017 a agosto de 2019. Asimismo, prepararnos para la realización de un congreso nacional extraordinario en enero de 2020 para determinar que instancias se encargarán del cumplimiento de la resolución.
 4. Retomar los trabajos de discusión ideológica sobre el papel de morena en el momento actual, a partir de la realización de foros de discusión con participación de la militancia y simpatizantes.
 5. Crear alianzas con los movimientos sociales y populares, hacia la organización del Frente de apoyo a la 4t.
 6. Retomar los trabajos del INFP, exigiendo que se le entreguen los fondos y se respete el reglamento interno que fue aprobado por el Consejo Nacional. Así como refrendar el nombramiento de su Presidente, Rafael Barajas.
 7. Organizar en cada capital de los estados, o en los lugares o municipios donde sea posible, un foro semanal, los domingos, en la plaza pública para informar de manera permanente a la ciudadanía, sobre los avances y resultados del trabajo del gobierno federal y así contrarrestar la desinformación.
 8. Organizar un trabajo de seguimiento al quehacer de los gobiernos emanados de morena, así como al de sus representantes populares.
 9. Apoyarse para ello, en las coordinaciones estatales. Asistir el 1o de diciembre al informe del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador y estar atentos a las iniciativas de movilización que se presenten en esta etapa.
 10. Movilizarnos en solidaridad con los pueblos de América Latina, y particularmente manifestarnos en apoyo permanente a Evo Morales, Presidente de Bolivia, que se encuentra asilado en nuestro país.
- II. Se aprobó convocar a Congreso Nacional Extraordinario el 26 de enero de 2020 con base en el artículo 34 de nuestro Estatuto, primer párrafo, que a la letra dice:
 Artículo 34°. La autoridad superior de nuestro partido será el Congreso Nacional. Se reunirá de manera ordinaria cada tres años, al concluir los procesos electorales federales, y de manera extraordinaria, cuando lo soliciten por escrito la mayoría de los integrantes del Consejo Nacional, el Comité Ejecutivo Nacional o la tercera parte de los consejos estatales. Las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional sólo podrán abordar los temas para los cuales sean convocadas, serán presididas por el presidente del Consejo Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional y tendrán que ser convocadas al menos con una semana de anticipación.
 En dicho congreso se definirá
 - la situación del CEN,
 - la elección de los 15 integrantes de la Comisión Nacional de Elecciones,
 - el método de elección de la presidencia de Morena
 - el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Electoral.
- III. Se eligieron 3 nuevos integrantes de la CNHJ:
 - Patricia González García
 - Patricia Ramírez Kuri
 - Vladimir Ríos García
- IV. Se acordó apoyar los siguientes planteamientos del compañero Rafael Barajas en torno al INFP:
 - legalizar al Instituto ante el INE, para lo cual se facultará al compañero Barajas para llevar a cabo los trámites correspondientes,
 - rescatar la figura de partido-movimiento a través de la reactivación de los consejos estatales y de los comités ejecutivos
 - desarrollar una amplia labor de movilización para difundir los logros de la 4T
 - llevar a cabo una amplia discusión de qué partido-movimiento necesita la 4T, activando los círculos de estudio en todas partes.
 - que AMLO sepa que no está solo, que su partido lo acompaña.

INFORME DE **AMLO** AL PUEBLO, A UN AÑO DE LA TOMA DE POSESIÓN

En la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México da a conocer los avances de la **Cuarta Transformación de México** 1° de Diciembre del 2019



“las principales reformas y leyes aprobadas por los legisladores han sido las del combate a la corrupción; la ley de austeridad republicana; la de extinción de dominio para recuperar y devolver al pueblo lo robado; la reforma al Artículo 28 de la Constitución para prohibir la devolución de impuestos; la clasificación del robo de combustibles, la evasión fiscal y el fraude electoral como delitos graves; la eliminación del fuero al Presidente para que pueda ser juzgado en funciones por cualquier delito; la revocación de mandato; la consulta popular; la nueva ley laboral que garantiza el voto libre, secreto y directo en los sindicatos; la ley de salud para garantizar a todos los mexicanos la atención médica y los medicamentos gratuitos.

La cancelación de la mal llamada reforma educativa, así como la reforma a la Constitución que permite a elementos del Ejército y la Marina participar en tareas de seguridad pública e instituye la Guardia Nacional. Además, he enviado al Congreso una reforma para elevar a rango constitucional el derecho a las pensiones de adultos mayores y personas con discapacidad y a las becas a estudiantes pobres en todos los niveles de escolaridad. En los hechos, pues, estas modificaciones configuran una nueva Constitución que refleja las demandas y la voluntad del pueblo que decidió emprender la Cuarta Transformación de la vida pública del país de manera legal, democrática y pacífica.

Como lo he dicho muchas veces, la principal tarea del gobierno es desterrar la corrupción política.” (Extractos)

Participa, infórmate y comunícate en nuestras redes sociales.



/Morenagro.mx



Canal MORENAGRO OFICIAL



@MorenaGroMx

morena



Directorio: Secretario General Marcial Rodríguez Saldaña | los Secretarios de: Finanzas Jorge Luis Rendón Castro | de la Mujer Araceli Gómez Ramírez | de Derechos Humanos Leovigilda Chávez Hernández | de Jóvenes Marben de la Cruz Santiago | y de Arte y Cultura Fortunato Hernández Carbajal.